



EXTRACTO CON EL RESUMEN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RETIRO CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2024

ASISTENTES:

Presidencia: Dña. Andrea Levy Soler

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

Dña. Laura de Miguel Ramírez - Portavoz
Dña. Vanesa Palacios Wharrier – Portavoz Adjunta
D. Javier Reyes Moreno
D. Juan Antonio Prada Rodríguez
Dña. María de la Paloma Pozo Barrero
Dña. Aurora Martín González
D. José Manuel Méndez Mendoza
D. Francisco Javier Pérez de Hita
Dña. Elena Cobo Bayo
Dña. Amelia María González Sánchez
D. César Sancho Munguía
Dña. Ángeles Pina Estañ
D. José Antonio Amil Pacheco

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Ángela Cristina León Huete - Portavoz
D. Gorka Ascasíbar Allona – Portavoz Adjunto
Dña. María Lorena Fraile Enguita
Dña. Elena Teresa Rodríguez Bernardo
Dña. Luisa Seneita Fernández de Zayas

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Sonia Belhassen García - Portavoz
D. Antonio Martínez Moreno – Portavoz Adjunto
D. Rafael Rubio Sanz
Dña. Emma Mayo Berges
D. Pablo José Cernuda Molinero

GRUPO MUNICIPAL VOX:

D. José Ángel Viñas Rollán – Portavoz
Dña. M.^a Isabel Hernández Villalba – Portavoz Adj.

SECRETARIA:

Dña. Carmen María López Vilar

COORDINADORA DEL DISTRITO:

Dña. Victoria González Gómez de Aranda

AUSENTES:

Dña. Marta Mercedes Sánchez Martínez de Cestafe

OTROS ASISTENTES:

Asistió también el Concejal de Más Madrid don Ignacio Murgui Parra y la Concejala del PSOE doña Emilia Martínez Garrido.

FECHA Y HORA DEL COMIENZO Y EL FIN DE LA SESIÓN:

La sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro se inició a las diecisiete horas y diez minutos del día diez de noviembre de 2024, en el Salón de Plenos del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, de Madrid.

Se levantó la sesión a las veinte horas y treinta y cinco minutos.



RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2024.
- Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de presupuestos celebrada el 27 de noviembre de 2024.

§ 2. COMPARECENCIA

- Punto 3. Comparecencia n.º 2024/1673829 de la Concejala-Presidenta del Distrito de Retiro, interesada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre las actuaciones previstas por parte de su equipo de gobierno para ampliar y mejorar la red de equipamientos públicos del Distrito.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones de los grupos políticos.

- Punto 4. Proposición n.º 2024/1643758 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia:
1. Mejorar el acceso de los y las jóvenes a una correcta educación afectivo-sexual impartida por parte de profesionales, además de desarrollar más políticas de prevención en los centros dependientes de las infraestructuras municipales, priorizando los centros educativos, socio-culturales y deportivos, existentes en el distrito de Retiro.
 2. Impulsar, dar a conocer y acercar a los posibles usuarios y usuarias que existen dispositivos asistenciales en Retiro y en la ciudad de Madrid.
 3. En fechas señaladas, a través de carpas informativas situadas en distintas ubicaciones del distrito de Retiro, impulsar actividades y el acceso a pruebas diagnósticas rápidas para una detección precoz además de hacer especial hincapié en la realización de campañas informativas y de sensibilización entre la población de Madrid y del distrito.
 4. Generar campañas específicas destinadas a los jóvenes de Retiro, destinatarios prioritarios de estas campañas.
 5. Estudiar la posibilidad de impulsar la elaboración desde el Ayuntamiento de Madrid, un Plan Estratégico para la Prevención y Control de ITS”.



- Punto 5. Proposición n.º 2024/1643762 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en la materia a dotarse de los medios y recursos suficientes para poder aplicar de forma realista, eficaz y eficiente el Plan RESIDE y luchar contra el problema de las viviendas de uso turístico que operan ilegalmente en el distrito de Retiro”.
- Punto 6. Proposición n.º 2024/1643764 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia para que de acuerdo con las peticiones vecinales:
1. Se amplíe el horario de restricciones de acceso para vehículos en el interior del Parque del Retiro y, se modifique para que no coincida con el horario autorizado por la normativa, que permite que los perros permanezcan sueltos.
 2. Se controle más su velocidad en el interior del Parque del Retiro y se amplíen elementos reductores de la misma, recomendaciones y medidas que deben ser incluidas en el futuro Plan de Usos del Retiro.
 3. Se proceda a la contratación de personal suficiente que asegure el cumplimiento de la normativa”.
- Punto 7. Proposición n.º 2024/1643769 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las Áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a adoptar las siguientes medidas:
1. Ampliar los horarios de las salas de estudio y bibliotecas y establecer un calendario de disponibilidad de las salas de estudio. Esto permitirá prever con antelación cuándo no estarán disponibles, mejorando la planificación del estudiantado.
 2. Ampliar los puestos de estudio, añadiendo sillas y mesas hasta el máximo de su capacidad y, en caso de ser posible, habilitar nuevas salas de estudio si el edificio tuviese disponibilidad.
 3. Instalar cartelería informativa sobre las salas de estudio del distrito. Esta debe incluir la ubicación de todos estos espacios, sus horarios de apertura y el aforo. Asimismo, realizar una campaña en redes sociales para dar a conocer al estudiantado del Distrito estas instalaciones.
 4. Incrementar el personal en bibliotecas y salas de estudio para cubrir esta ampliación de horarios.



5. Instalar en estos espacios nuevos puntos de carga y reparar los que estén fuera de uso, de este modo, se facilitará el uso de dispositivos electrónicos, esenciales para el estudio”.

Punto 8. Proposición n.º 2024/1643770 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia para que lleven a cabo las siguientes actuaciones en el Parque de Roma:

1. Reparar, restaurar y recuperar las infraestructuras existentes.
2. Reacondicionar las instalaciones deportivas existentes en la actualidad.
3. Mejorar el mobiliario urbano y la iluminación, tanto en el Parque de Roma, como en sus vías de acceso.
4. Dotar de actividades culturales, deportivas, educativas y ecológicas a este excepcional entorno.
5. Fomentar la participación ciudadana en la realización y la organización de actividades.
6. Realizar campañas de difusión y ayuda para la realización de las actividades que allí se organicen”.

Punto 9. Proposición n.º 2024/1673979 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el Centro Sociocultural Clara Campoamor, del siguiente tenor: “El Grupo Municipal Más Madrid solicita a la Junta Municipal de Distrito que de manera urgente:

- 1- Sustituya el mobiliario deteriorado por uno en buenas condiciones.
- 2- Se lleven a cabo las reparaciones necesarias de la instalación eléctrica.
- 3 - Se publiquen las condiciones y plazos para reservar las salas”.

Punto 10. Proposición n.º 2024/1673983 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el Mercado de Pacífico, del siguiente tenor: “Proponemos a la Junta de Distrito que:

1. Inste al área competente a rehabilitar la fachada del mercado.
2. Inste a que el área competente realice, en colaboración con la Asociación de Comerciantes del Mercado de Pacífico, un estudio para evaluar la calidad de la gestión del mercado con el objetivo de mejorarla e impulsar la actividad comercial en este espacio”.



Punto 11. Proposición n.º 2024/1673991 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Más Madrid solicita a la Junta Municipal de Retiro que con motivo del Día Internacional del Migrante, el 18 de diciembre, se elabore un programa de actos que pongan en valor la gran aportación de las personas migrantes al desarrollo cultural y económico de nuestro distrito”.

Punto 12. Proposición n.º 2024/1674592 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Que la Junta Municipal de Distrito de Retiro inste al área o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes para la creación de una Mesa de Seguimiento de las obras de la ampliación de la Línea 11 del Metro en el Distrito de Retiro con la participación de los servicios técnicos de transportes de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento, la empresa constructora, asociaciones y entidades vecinales, comerciantes, AMPAS y grupos políticos. Asimismo, podría ser de gran interés para participar en los proyectos de restauración ambiental que deberán ejecutarse a la finalización de las obras en particular en el sector afectado del Paisaje de la Luz”.

Punto 13. Proposición n.º 2024/1689617 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a que se revisen las tareas de limpieza que se están llevando a cabo en el entorno del barrio de Estrella, especialmente en el tramo de la C/ Cruz del Sur ubicado entre la C/ Estrella Polar y la Avda. del Mediterráneo, incrementándose las labores de recogida de hojas y ramas desprendidas de los árboles como consecuencia de la temporada otoñal y ante la elevada acumulación de las mismas en aceras e imbornales”.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito.

Punto 14. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por la Concejala Presidenta y la Coordinadora del Distrito de Retiro durante el mes de noviembre de 2024, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

b) Preguntas.

Punto 15. Pregunta n.º 2024/1679938 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “¿Puede informar



la Concejala Presidenta de las gestiones realizadas para resolver los problemas ocasionados por la suspensión de cursos del centro deportivo municipal de Daoiz y Velarde, tras el reciente proceso de estabilización en instalaciones deportivas que afecta a los monitores deportivos en el turno de tarde?”.

- Punto 16. Pregunta n.º 2024/1679939 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “¿Puede informar la Concejala Presidenta de cuál fue su agenda institucional, como representante del Distrito de Retiro, el 25 de Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres?”.
- Punto 17. Pregunta n.º 2024/1689557 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Qué conclusiones se han obtenido acerca del estudio de viabilidad de la instalación de cámaras de vigilancia en los accesos a la Estación de Metro de Pacífico que el Grupo Municipal Vox propuso que se efectuase en la iniciativa n.º 2023/1485868 del pasado 12 de diciembre de 2023, como consecuencia de la cada vez mayor preocupación ciudadana ante el repunte de la violencia de bandas latinas en nuestra ciudad que justificaría la adopción de medidas de prevención que contribuyan a incrementar la seguridad de los vecinos y prevenir posibles actos violentos y en caso de que se haya adoptado alguna medida al respecto, indicarnos en qué ha consistido?”.
- Punto 18. Pregunta n.º 2024/1689563 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Se han efectuado o se van a efectuar los arreglos y mejoras en la Plaza de Daoíz y Velarde, que el Grupo Municipal Vox propuso en la iniciativa n.º 2024/0175492 del pasado 13 de febrero de 2024, que fue aprobada por este Pleno y en caso de que no se hayan efectuado, indicarnos cuál es el plazo de tiempo que tienen previsto tardar para acometer dicha reparación?”.
- Punto 19. Pregunta n.º 2024/1689567 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Qué actuaciones se han llevado o se están llevando a cabo, dentro del marco competencial de la Junta Municipal del Distrito de Retiro, en relación a la reparación de las ventanas del Centro de Mayores Pérez Galdós que el Grupo Municipal Vox propuso en la iniciativa n.º 2024/0435359, del pasado 9 de abril de 2024, que fue aprobada por este Pleno y en caso de que no se hayan reparado, indicarnos cuál es el plazo de tiempo que tienen previsto tardar para acometer dicha reparación?”.



Punto 20. Pregunta n.º 2024/1689609 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Se han efectuado o se van a efectuar los arreglos en el firme de la Plaza del Conde de Casal, el cual se encontraba seriamente deteriorado en algunas zonas pudiendo, incluso, suponer un peligro para la circulación de los vehículos que transitan por ella, que el Grupo Municipal Vox propuso en la iniciativa n.º 2024/0761095, del pasado 11 de junio de 2024, que fue aprobada por este Pleno y en caso de que no se hayan efectuado, indicarnos cuál es el plazo de tiempo que tienen previsto tardar para acometer dicha reparación?”.

Punto 21. Pregunta n.º 2024/1689612 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Qué actuaciones se han llevado o se están llevando a cabo, dentro del marco competencial de la Junta de Distrito de Retiro, en relación a la instalación de un mástil con la bandera de España en la Plaza de Conde Casal, como símbolo de la unidad de todos los españoles, que el Grupo Municipal Vox propuso en la iniciativa n.º 2021/0720480, del 13 de julio de 2021, que fue aprobada por este Pleno y en caso de que no se haya instalado, indicarnos cuál es el plazo de tiempo que tienen previsto tardar para dicha instalación?”.

VOTOS EMITIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2024.
- Punto 2. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el acta de la sesión extraordinaria de presupuestos celebrada el 27 de noviembre de 2024.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones de los grupos políticos.

- Punto 4. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5), del Grupo Municipal Más Madrid (5) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), la proposición n.º 2024/1643758 presentada por el Grupo Municipal



Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia:

1. Mejorar el acceso de los y las jóvenes a una correcta educación afectivo-sexual impartida por parte de profesionales, además de desarrollar más políticas de prevención en los centros dependientes de las infraestructuras municipales, priorizando los centros educativos, socio-culturales y deportivos, existentes en el distrito de Retiro.

2. Impulsar, dar a conocer y acercar a los posibles usuarios y usuarias que existen dispositivos asistenciales en Retiro y en la ciudad de Madrid.

3. En fechas señaladas, a través de carpas informativas situadas en distintas ubicaciones del distrito de Retiro, impulsar actividades y el acceso a pruebas diagnósticas rápidas para una detección precoz además de hacer especial hincapié en la realización de campañas informativas y de sensibilización entre la población de Madrid y del distrito.

4. Generar campañas específicas destinadas a los jóvenes de Retiro, destinatarios prioritarios de estas campañas.

5. Estudiar la posibilidad de impulsar la elaboración desde el Ayuntamiento de Madrid, un Plan Estratégico para la Prevención y Control de ITS”.

Punto 5. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5), con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con las abstenciones del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), la proposición n.º 2024/1643762 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en la materia a dotarse de los medios y recursos suficientes para poder aplicar de forma realista, eficaz y eficiente el Plan RESIDE y luchar contra el problema de las viviendas de uso turístico que operan ilegalmente en el distrito de Retiro”.

Punto 6. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el punto 1º de la proposición n.º 2024/1643764 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia para que de acuerdo con las peticiones vecinales:



1. Se amplíe el horario de restricciones de acceso para vehículos en el interior del Parque del Retiro y, se modifique para que no coincida con el horario autorizado por la normativa, que permite que los perros permanezcan sueltos”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 2º de la proposición 2024/1643764 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “2. Se controle más su velocidad en el interior del Parque del Retiro y se amplíen elementos reductores de la misma, recomendaciones y medidas que deben ser incluidas en el futuro Plan de Usos del Retiro”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), el punto 3º de la proposición 2024/1643764 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “3. Se proceda a la contratación de personal suficiente que asegure el cumplimiento de la normativa”.

Punto 7. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el punto 1º de la proposición n.º 2024/1643769 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las Áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a adoptar las siguientes medidas:

1. Ampliar los horarios de las salas de estudio y bibliotecas y establecer un calendario de disponibilidad de las salas de estudio. Esto permitirá prever con antelación cuándo no estarán disponibles, mejorando la planificación del estudiantado”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el punto 2º de la proposición n.º 2024/1643769 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “2. Ampliar los puestos de estudio, añadiendo sillas y mesas hasta el máximo de su capacidad y, en caso de ser posible, habilitar nuevas salas de estudio si el edificio tuviese disponibilidad”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), y con los votos en contra del Grupo



Municipal del Partido Popular (14), el punto 3º de la proposición n.º 2024/1643769 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “3. Instalar cartelería informativa sobre las salas de estudio del distrito. Esta debe incluir la ubicación de todos estos espacios, sus horarios de apertura y el aforo. Asimismo, realizar una campaña en redes sociales para dar a conocer al estudiantado del Distrito estas instalaciones”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), el punto 4º de la proposición n.º 2024/1643769 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “4. Incrementar el personal en bibliotecas y salas de estudio para cubrir esta ampliación de horarios”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el punto 5º de la proposición n.º 2024/1643769 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “5. Instalar en estos espacios nuevos puntos de carga y reparar los que estén fuera de uso, de este modo, se facilitará el uso de dispositivos electrónicos, esenciales para el estudio”.

Punto 8. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 1º de la proposición n.º 2024/1643770 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia para que lleven a cabo las siguientes actuaciones en el Parque de Roma:

1. Reparar, restaurar y recuperar las infraestructuras existentes”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 2º de la proposición n.º 2024/1643770 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “2. Reacondicionar las instalaciones deportivas existentes en la actualidad”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el punto 3º de la proposición n.º 2024/1643770 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “3. Mejorar el mobiliario urbano y la iluminación, tanto en el Parque de Roma, como en sus vías de acceso”.



Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5), del Grupo Municipal Más Madrid (5) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), el punto 4º de la proposición n.º 2024/1643770 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “4. Dotar de actividades culturales, deportivas, educativas y ecológicas a este excepcional entorno”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5), del Grupo Municipal Más Madrid (5) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), el punto 5º de la proposición n.º 2024/1643770 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “5. Fomentar la participación ciudadana en la realización y la organización de actividades”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5), del Grupo Municipal Más Madrid (5) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), el punto 6º de la proposición n.º 2024/1643770 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “6. Realizar campañas de difusión y ayuda para la realización de las actividades que allí se organicen”.

Punto 9. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el punto 1º de la proposición n.º 2024/1673979 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el Centro Sociocultural Clara Campoamor, del siguiente tenor: “El Grupo Municipal Más Madrid solicita a la Junta Municipal de Distrito que de manera urgente:

1- Sustituya el mobiliario deteriorado por uno en buenas condiciones”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el punto 2º de la proposición n.º 2024/1673979 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el Centro Sociocultural Clara Campoamor, del siguiente tenor: “2- Se lleven a cabo las reparaciones necesarias de la instalación eléctrica”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el punto 3º de la



proposición n.º 2024/1673979 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el Centro Sociocultural Clara Campoamor, del siguiente tenor: “3 - Se publiquen las condiciones y plazos para reservar las salas”.

Punto 10. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2024/1673983 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el Mercado de Pacífico, del siguiente tenor: “Proponemos a la Junta de Distrito que:

1. Inste al área competente a rehabilitar la fachada del mercado.

2. Inste a que el área competente realice, en colaboración con la Asociación de Comerciantes del Mercado de Pacífico, un estudio para evaluar la calidad de la gestión del mercado con el objetivo de mejorarla e impulsar la actividad comercial en este espacio”.

Punto 11. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5), del Grupo Municipal Más Madrid (5) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), la proposición 2024/1673991 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Más Madrid solicita a la Junta Municipal de Retiro que con motivo del Día Internacional del Migrante, el 18 de diciembre, se elabore un programa de actos que pongan en valor la gran aportación de las personas migrantes al desarrollo cultural y económico de nuestro distrito”.

Punto 12. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición 2024/1674592 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Que la Junta Municipal de Distrito de Retiro inste al área o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes para la creación de una Mesa de Seguimiento de las obras de la ampliación de la Línea 11 del Metro en el Distrito de Retiro con la participación de los servicios técnicos de transportes de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento, la empresa constructora, asociaciones y entidades vecinales, comerciantes, AMPAS y grupos políticos. Asimismo, podría ser de gran interés para participar en los proyectos de restauración ambiental que deberán ejecutarse a la finalización de las obras en particular en el sector afectado del Paisaje de la Luz”.

Punto 13. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal



Más Madrid (5), y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición 2024/1689617 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a que se revisen las tareas de limpieza que se están llevando a cabo en el entorno del barrio de Estrella, especialmente en el tramo de la C/ Cruz del Sur ubicado entre la C/ Estrella Polar y la Avda. del Mediterráneo, incrementándose las labores de recogida de hojas y ramas desprendidas de los árboles como consecuencia de la temporada otoñal y ante la elevada acumulación de las mismas en aceras e imbornales”.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE RETIRO
Carmen M.^a López Vilar

